

La entidad hace un llamamiento para la autocrítica y conseguir un buen uso de este recurso

## **COCEMFE CV impulsará la creación de una nueva tarjeta de estacionamiento con tecnología inteligente**

**Valencia, 31-05-2011.-** Evitar el uso fraudulento de las tarjetas de estacionamiento de las personas con movilidad reducida es el objetivo de la Confederación de Personas con Discapacidad Física y Orgánica de la Comunitat Valenciana (Cocemfe CV) al proponerse impulsar una nueva tarjeta que impida su falsificación.

Esta es la propuesta que presentará la entidad próximamente al nuevo equipo de la Conselleria de Bienestar Social. En la actualidad, se utiliza el modelo europeo de tarjeta que, según la entidad, resulta muy fácil de falsificar. Con la implantación de medidas de seguridad, se evitaría que las personas con movilidad reducida quedaran sin aparcamiento por el uso fraudulento.

En este sentido, Carlos Laguna, presidente de Cocemfe CV, quiere hacer también un llamamiento a la autocrítica del colectivo para evitar el uso indebido de las tarjetas: “Hemos insistido mucho para que se reserven plazas en lugares céntricos y zonas de servicios, pero también debemos realizar un esfuerzo para evitar el uso indebido por parte del círculo de personas más cercano”. A lo que ha añadido: “Por ello con la implantación de nuevos avances tecnológicos como el holograma o el microchip en las tarjetas de estacionamiento se pondría cerco a estas malas prácticas, como ya han hecho en comunidades como Andalucía, el País Vasco o algunas localidades de Madrid”.

Laguna ha querido recordar a su vez la necesidad de homologar el tratamiento que se da a las zonas azules de las distintas poblaciones, ya que cada una tiene unos criterios muy diferentes, como por ejemplo la gratuidad o la limitación horaria. “Así como también debería considerarse que se trata de vía pública que en ocasiones es gestionada por empresas privadas y las

personas con movilidad reducida tienen la necesidad de aparcar cerca de sus destinos”, ha concluido.

Asimismo, Cocemfe CV apoya la posibilidad de retirar la tarjeta de estacionamiento o imponer sanciones económicas para los casos en los que se incumplan las condiciones de uso, que establecen que el documento solo podrá ser utilizado cuando su titular sea una persona con movilidad gravemente reducida bien como conductor o pasajero del vehículo. A esto hay que añadir que la labor de la Policía Local es fundamental para garantizar una correcta utilización de la tarjeta y las plazas reservadas.

Además, Cocemfe CV propondrá que la información de esta tarjeta se combine con la tarjeta acreditativa de la condición de discapacidad. Por otro lado, la entidad recuerda que este es un tema recurrente en las campañas de sensibilización que realiza la organización *Participa con la Accesibilidad y Rompiendo Barreras, Abriendo camino*, dirigidas tanto a técnicos municipales como a la sociedad en general. Finalmente, cabe añadir que Cocemfe Alicante realizó un estudio de opinión acerca del uso de la tarjeta de estacionamiento cuya principal conclusión es que la ciudadanía pide un mayor control de este recurso.